Guayaquil, 09 de Diciembre del 2005

Señores Accionistas
PORTOGRUARO S.A.
CIUDAD.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía PORTOGRUARO S.A.,por medio de la presente me permito informa lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, corres pondiente al ejercicio económico 2004.

- 1.- El Representante Legal de la Compañía es el Sr. SEGUNDO TOBIAS LOMAS TRUJILLO, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración de el Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.-Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Comisario Principal